

DILIGENCIA

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE CUATRO PLAZAS POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria para la selección mediante sistema de acceso libre y procedimiento de oposición de cuatro plazas de personal funcionario de carrera como Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, se hace público el examen y la plantilla provisional de respuestas del ejercicio tipo test, que constó de dos modalidades Tipo A y Tipo B, que contenían las mismas preguntas aunque alterándose el orden de algunas de ellas.

Cualquier aspirante dispone de un plazo de **tres días hábiles, desde el día siguiente a la presente publicación**, para formular alegaciones al ejercicio tipo test, sin perjuicio que contra el presente acto, al tratarse de un acto de trámite no cualificado en los términos del art. 112.1 Ley 39/2015, no cabe recurso alguno.

Las alegaciones o reclamaciones podrán presentarse desde el **17 al 19 de febrero de 2020**, ambos inclusive, a través de oficinas de registro de este Ayuntamiento, presencial o electrónico. También podrá presentarse en de cualquiera de las formas establecidas en art. 16 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en este caso se deberá comunicar a este Ayuntamiento, dentro del plazo señalado de presentación de subsanaciones, mediante correo electrónico (personal@cartama.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cártama, a 14 de febrero de 2020